

miércoles 27 de abril de 2016

La Junta de Andalucía frena la mejora y reasfaltado de un camino ya asfaltado con anterioridad: el acceso al paraje del Nacimiento de la Villa de Antequera

El Ayuntamiento tiene incluso presupuestados los 25.000 euros que se estiman necesarios para intervenir en un espacio comprendido por 1.300 metros lineales y 3.855 metros cuadrados de superficie, tratando así de evitar posibles accidentes dado el mal estado en que se encuentra la vía en cuestión. La Consejería de Medio Ambiente argumenta que se trata en parte de una vía pecuaria y, ahora, no autoriza la aplicación de asfalto como antes sí se hizo.







El teniente de alcalde delegado de Obras y Mantenimiento, José Ramón Carmona, ha informado hoy en rueda de prensa la denegación del permiso, por parte de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía, para poder mejorar la habitual vía de acceso al popular paraje natural de titularidad municipal conocido como el Nacimiento de la Villa. Se trata de una actuación que el Ayuntamiento cuenta con 25.000 euros ya presupuestados en el presente ejercicio de 2016 y que podía haber comenzado a principios de año, pero que ahora se encuentra con una negativa que contrasta con el hecho de que en su día sí se permitió el asfaltado ya deteriorado del tramo en cuestión, desvío de la carretera autonómica que une Antequera y Zalea.

Es por ello por lo que el Ayuntamiento va a solicitar a la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente que reconsidere esta decisión al tratarse de una actuación que trata de mejorar el mismo material que hay en la actualidad, instando sólo a una mejora mediante zahorra que evidentemente no sería una solución adecuada dada el actual pavimento asfáltico existente.

En este sentido, tanto el alcalde Manolo Barón como José Ramón Carmona apelan a que "el espíritu de los Dólmenes", en cuanto a cooperación institucional se refiere, también pueda aplicarse en otros aspectos necesarios de la ciudad y que por uno u otro motivo están pendientes o dependen en última instancia de la Junta de Andalucía.

Acuerdos de interés de la Junta de Gobierno Local





Por otra parte, el alcalde Manolo Barón ha informado de otros aspectos que han sido aprobados en la Junta de Gobierno Local celebrada este lunes 25 de abril y entre los que destacan los siguientes:

- Aprobación de cinco cambios de titularidad de establecimientos comerciales.
- Aprobación de 15 licencias de obra mayor, entre las que destacan un nuevo establecimiento de la sociedad Reymas en calle Calzada para la instalación de una panadería-confitería- cafetería y la ampliación del supermercado de la firma Mercadona en Parquesol, actuación esta última que supondrá una nueva inversión de 1,68 millones de euros.
- Aprobación del proyecto para la implantación de actividad ganadera caprina de carácter semiextensivo en la carretera de acceso al Valle de Abdalajís en el término municipal de Antequera, contando con 400 ejemplares de hembras reproductoras y productoras de leche de cabra.
- Aprobación provisional de la bolsa de trabajo municipal para actuaciones del Área de Patrimonio Histórico a desarrollar en los próximos meses caso de la restauración de la fachada de la iglesia de las Recoletas. En total se han aceptado las inscripciones de 75 oficiales de primera, 10 canteros y 208 peones.
- Aprobación de autorización a la productora "The Brownie Film Company" de rodaje de un anuncio publicitario en el Teatro Torcal.